



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



FACULTAD DE FILOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE FILOLOGÍA



GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Trabajo de Fin de Grado

# El subjuntivo en la enseñanza del español para extranjeros

Un análisis del subjuntivo en las oraciones subordinadas

Autor: Alba Iglesias Martín

Tutor/a: Dr. /Dra. Carlos Cabrera Morales

Salamanca. Curso 2017-2018



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



FACULTAD DE FILOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
FACULTAD DE FILOLOGÍA

GRADO EN  
FILOLOGÍA HISPÁNICA

Trabajo de Fin de Grado

El subjuntivo en la  
enseñanza del español para  
extranjeros

Un análisis del subjuntivo en las  
oraciones subordinadas

Autor: Alba Iglesias Martín

Tutor/a: Dr. /Dra. Carlos Cabrera Morales

VºBº

Salamanca. Curso 2017-2018



## Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>4</b>
<b>2. La enseñanza del subjuntivo</b>	<b>4</b>
<b>3. El subjuntivo</b>	<b>6</b>
<b>4. El subjuntivo en alemán</b>	<b>7</b>
<b>5. El subjuntivo en las oraciones subordinadas</b>	<b>16</b>
5.1. El subjuntivo en la subordinación sustantiva	8
5.2. El subjuntivo en la subordinación relativa	9
5.2. El subjuntivo en la subordinación adverbial	11
<b>6. El tiempo en el subjuntivo de las oraciones subordinadas</b>	<b>12</b>
<b>7 Materiales didácticos</b>	<b>13</b>
5.1. Infografías	13
5.2. Ejercicios	17
<b>8. Conclusión</b>	<b>23</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>24</b>
<b>Anexo A. Soluciones de los ejercicios</b>	<b>25</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende presentar el subjuntivo en español desde un punto de vista didáctico. El modo subjuntivo español, debido a su frecuente y heterogéneo uso, constituye uno de los temas de mayor dificultad dentro de la enseñanza y el aprendizaje del español como lengua extranjera, especialmente para aquellos hablantes cuya lengua materna no cuente con un modo equiparable, como puede ser el alemán.

Si bien el aprendizaje del subjuntivo está muy presente en los manuales y clases de español para extranjeros a partir de un nivel B1, como indica el plan curricular del Instituto Cervantes (Cerrolaza, Cerrolaza, Llovet, 1999, 2000), la enseñanza de este no siempre sigue unas pautas claras, que a menudo puede conllevar un aprendizaje erróneo de este complejo paradigma verbal.

En este trabajo se procurará hacer un análisis de los usos del subjuntivo en oraciones subordinadas, y se centrará especialmente en aquellos aspectos teóricos cuyo conocimiento y dominio puede resultar de extremada utilidad para estudiantes de español como lengua extranjera a la hora de hacer uso de dicho modo verbal. Se excluirán aquí los aspectos puramente morfológicos (conjugaciones de tiempos verbales, etc) ya que se presupone el conocimiento de estos.

Con este trabajo se pretende aportar una visión simplificada del subjuntivo, que conduzca a una simplificación de la enseñanza y el aprendizaje de este.

El apoyo de la lengua materna en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua extranjera es fundamental. Por este motivo para este trabajo se ha seleccionado un público meta con una única lengua materna, el alemán, para poder comparar y contrastar ambas lenguas.

## 2. LA ENSEÑANZA DEL SUBJUNTIVO

A lo largo del desarrollo de la enseñanza del español como lengua extranjera ha surgido



en numerosas ocasiones la problemática acerca del aprendizaje del subjuntivo. Es bien conocido el hecho de que este modo verbal presenta muchas dificultades para estudiantes del español y por ello son muchos los autores que han contribuido y han ofrecido diversas teorías sobre cuál es la forma óptima de enseñar los usos y los valores del modo subjuntivo.

Diversas teorías (Borrego, Asencio, Prieto 1985, Sastre 1997) han defendido la eficacia de la metodología teórica: una organización clara de los aspectos sintácticos por los que se rigen los modos verbales puede ser de grandísima utilidad para aquellos estudiantes con unos conocimientos básicos de la sintaxis. Asimismo, otros autores (Varela 2005, Fábregas 2009) no creen que aportar reglas sintácticas sea la solución al problema del subjuntivo, y abogan por una metodología basada puramente en la semántica.

El problema de esta última teoría es que el subjuntivo, en numerosas ocasiones, no basa su oposición con el indicativo en rasgos semánticos, sino que estas oposiciones responden única y exclusivamente a aspectos sintácticos: como bien se indica en Borrego, Asencio, Prieto (1985, 5-6) existen casos en los que el subjuntivo está contextualmente condicionado y por tanto carece de valor en el sistema lingüístico. Es en estos casos donde el estudiante necesita conocer ciertas reglas sintácticas que aclaren cuál es el motivo de la aparición de tal subjuntivo. Efectivamente, en otros ejemplos encontramos que el subjuntivo sí propone una alternativa opuesta al indicativo, lo cual conlleva una distinción de significado. En estos casos sería útil atender a la semántica de dicho modo.

La metodología didáctica que seguirá este trabajo pretende adoptar los aspectos positivos de cada una de las opciones mencionadas anteriormente, no obstante, lejos de encontrarnos un reparto igualitario, las normas sintácticas forman la parte principal y el eje del método. Este enfoque es posible ya que las normas que se explicarán a continuación tienen un público meta reducido, el alemán, que comparte a grandes rasgos la gramática del español.

Por este motivo en primer lugar se hará un breve recorrido por las particularidades del modo subjuntivo en alemán y en español, y posteriormente se explicarán los usos de este modo en un amplio grupo de oraciones subordinadas del español. Para finalizar se propondrán diversos materiales didácticos y ejercicios destinados al repaso de los

estudiantes de los contenidos expuestos en el trabajo.

### 3. EL SUBJUNTIVO

Tanto en español como en alemán existe una oposición clara entre el modo indicativo y el subjuntivo. Esta oposición, que suele ser considerada semántica, no atiende únicamente a razones semánticas en ninguna de las dos lenguas y en muchos casos la elección de un modo u otro depende exclusivamente de criterios sintácticos.

No obstante, los matices de uno y otro modo coinciden en ambas lenguas; Gierden (2000, 40-4) habla así sobre el modo dentro del paradigma verbal alemán:

*“el modo expresa las distintas maneras de concebir el proceso verbal [...] Según lo dicho hasta ahora se desprenden los siguientes rasgos representados en las siguientes oposiciones: realidad / irrealidad, objetividad / subjetividad y potencialidad / imposibilidad. El indicativo instruye al interlocutor sobre lo que existe o es en torno al predicado fáctico, [...] expone una constatación que debería ser verificable en la realidad. [...] El subjuntivo [...] manifiesta un mundo posible o irreal.”*

También en alemán existen infinidad de teorías acerca de los valores de la oposición indicativo / subjuntivo, que en alemán, a diferencia del español, presenta además una distinción entre los dos tipos de subjuntivo (el I y el II). Una gran multitud de autores han teorizado sobre este tema (Dreyer/Schmitt 1992, Holz 1956, Heidolph/Flämig/W.Motsch 1981, Wichter 1978, etc.)

En español, la mayoría de oraciones con subjuntivo, son oraciones subordinadas a un verbo principal, casos que serán tratados en este trabajo; no obstante, existen ejemplos en los que el verbo en subjuntivo aparece en una oración principal (Sastre 1997, 17). Para este trabajo este criterio será fundamental a la hora de seleccionar los contenidos teóricos que se van a exponer: únicamente serán tenidos en cuenta los usos del subjuntivo en oraciones subordinadas.

Otro rasgo que se tendrá en cuenta y que se irá repitiendo a lo largo del trabajo es si existe



o no la posibilidad de alternar el uso del subjuntivo en diferentes secuencias con el del indicativo, y qué conlleva este cambio: si se obtendría una oración agramatical, si la oposición es pertinente en cuanto al significado o si existe una posible alternancia sin cambios semánticos trascendentes.

#### 4. EL SUBJUNTIVO EN ALEMÁN

Como ya se ha mencionado anteriormente, la teorización acerca de los usos del subjuntivo también es polémica en alemán. Se ha tratado con los conceptos de realidad e irrealidad (Dreyer/Schmitt 1992, Flückiger/Gallmann 1988), al igual que en español (Lenz 1920, Gil y Gaya 1964)<sup>1</sup> pero también en este idioma estas teorías han sido frecuentemente rebatidas.

En lo que a este trabajo nos atañe es fundamental destacar que los usos del subjuntivo en alemán difieren de los del español en la gran mayoría de los casos, especialmente en la subordinación. Por tanto, los usos de este modo en el español que se tratarán más adelante no han de compararse con modalidades verbales en alemán, pues este idioma cuenta con otros mecanismos para expresar aquello que el español indica con el subjuntivo, como se verá a continuación.

#### 5. EL SUBJUNTIVO EN LAS ORACIONES SUBORDINADAS

En español la gramática tradicional distingue tres tipos de oraciones subordinadas: sustantivas, de relativo o relativas y adverbiales. Para este trabajo aludiremos a esta clasificación como eje fundamental de diferenciación para los distintos usos del subjuntivo; no obstante únicamente se explicará de forma breve encabezando cada apartado en qué consisten los tres tipos ya mencionados, pues esta diferenciación se considera conocida.

---

<sup>1</sup> En Manteca Alonso-Cortés (1981)



Debido a la complejidad del tema a tratar se ha propuesto una explicación teórica muy simplificada. Como consecuencia se han descuidado algunos aspectos de cada apartado: de esta manera, se encuentran ausentes aquellos casos dentro de las subordinadas sustantivas que admiten tanto indicativo como subjuntivo, así como las oraciones adverbiales consecutivas, comparativas, condicionales y concesivas.

### 5.1. EL SUBJUNTIVO EN LA SUBORDINACIÓN SUSTANTIVA

Las oraciones subordinadas sustantivas son aquellas que desempeñan funciones características de los grupos nominales. Estas secuencias están incrustadas en una oración más amplia que conocemos como oración principal. Del verbo de dicha oración o, mejor dicho, del predicado de esta depende el modo del verbo subordinado.

El subjuntivo aparece en estas oraciones dependiendo de la semántica del predicado de la oración principal. Según Borrego, Asencio y Prieto (1985) podemos distinguir cuatro grupos diferentes en los que se exige el uso del subjuntivo:

“Cuando el verbo principal expresa deseo, necesidad, mandato, prohibición, permiso, consejo, etc., es decir, cuando [...] encierra la intención de influir en la conducta de otra persona: me pidió que cerrase la ventana, me prohibió salir a la calle...

Cuando el verbo principal expresa un sentimiento provocado por lo que se dice en la oración subordinada: me encanta que me mires, me duele que digas eso.

Cuando el verbo principal expresa juicios de valor sobre lo indicado en la oración subordinada: No es importante lo que digan de ti, es normal que quieras irte,

Cuando el verbo principal expresa el carácter posible de lo dicho en la oración subordinada: Dudo que venga, es posible que llueva.”

Quizás sea en estas secuencias donde mayores relaciones encontramos entre los usos del subjuntivo en español y en alemán; sin embargo estas coincidencias no son sistemáticas, ya que el uso de uno u otro modo responde a diferentes criterios en las dos lenguas. La aparición del subjuntivo en alemán en algunas oraciones subordinadas sustantivas se debe



a la aparición del estilo indirecto: el comúnmente llamado Konjunktiv II se utiliza en la lengua escrita alemana como el modo del estilo indirecto; en español aparece en estos casos el indicativo, salvo en aquellas oraciones, en las que se expresa un deseo, una petición, etc. De esta forma coincidirían algunos ejemplos: *Er sagte ich solle das Fenster aufmachen / Me dijo que abriera la ventana.*

No obstante, estas casos no pueden ser tomadas como patrón de aprendizaje, pues hay numerosísimos ejemplos en los que el modo no coincide: *Er sagte er habe das Buch schon gelesen / Me dijo que ya había leído el libro.*

También dentro de las oraciones subordinadas sustantivas hemos de mencionar la función de la negación en el predicado principal: independientemente del grupo al que pertenezca este, si está negado, el verbo subordinado tendrá que conjugarse en subjuntivo. De esta forma encontramos oraciones como las siguientes, en las que la negación motiva el cambio de modo en el verbo subordinado: *Creo que trabajo demasiado / No creo que trabaje demasiado.*

Además de estos grupos, existen oraciones sustantivas que admiten tanto el subjuntivo como el indicativo. Estas oraciones no serán tratadas aquí.

## 5.2. EL SUBJUNTIVO EN LA SUBORDINACIÓN RELATIVA

Las oraciones subordinadas de relativo se caracterizan por desempeñar las funciones típicas de los sintagmas adjetivales. El modo del verbo en la oración subordinada depende de la especificidad del enunciado.

Las oraciones subordinadas de relativo se dividen en explicativas y especificativas. La variación entre subjuntivo e indicativo únicamente puede darse en las oraciones especificativas, por lo cual, lo referido en este apartado hace alusión únicamente a este tipo de oraciones.

Quizá uno de los errores más problemáticos en el español de estudiantes extranjeros sea el uso del indicativo en algunas oraciones de relativo que requerirían subjuntivo. El error no produce oraciones agramaticales, lo cual, si bien delataría que el hablante no es nativo, no entorpecería la comunicación; estos errores que se van a tratar en este trabajo producen



malentendidos, pues aunque el modo, ya sea indicativo, sea subjuntivo, no es opcional, sí existen las dos opciones con resultados perfectamente gramaticales pero con cambios en la semántica de la oración: de esta manera no es lo mismo *Me quiero casar con un hombre que sea muy inteligente* que *me quiero casar con un hombre que es muy inteligente*.

Esta distinción, que se hace expresa única y exclusivamente gracias al modo verbal no existe en lenguas como el alemán: por este motivo para poder distinguir entre los dos significados, en alemán utilizaríamos otras estrategias para expresar la inespecificidad: de tipo léxico, haciendo uso del determinante inespecífico *irgendein* o de tipo contextual. La ausencia de esta distinción semántica del modo en el alemán provoca que en oraciones como *Ich will enen Mann heiraten, der sehr intelligent ist* no podamos determinar la especificidad del enunciado sin un contexto que lo apoye, por lo que esta oración equivaldría en español a cualquiera de las mencionadas anteriormente. Por el contrario la traducción de la oración con subjuntivo sería inequívocamente inespecífica si utilizamos el determinante *irgendeinen*: *Ich will irgendeinen Mann heiraten, der sehr intelligent ist*. Para aclarar que el sintagma del hombre es específico se necesitaría en alemán un contexto que neutralizase la ambigüedad.

Para explicar las diferencias entre uno y otro modo dentro de las oraciones de relativo ha de hablarse, como ya se ha adelantado, de la especificidad del enunciado. Porto Dapena (1991: 159) define el concepto de especificidad, según él se entiende “por específico la referencia a un objeto real, existente y por inespecífico la alusión a algo virtual, no necesariamente existente”. Borrego, Asencio y Prieto (1985) aportan esta explicación al comportamiento del modo, atendiendo especialmente a la actitud del hablante en cuanto a su enunciación:

“El indicativo puede aparecer como señal de que el hablante considera específica la mención o de que el hablante se compromete firmando que lo señalado existe. Contrariamente aparece el subjuntivo cuando el hablante no desea o no puede comprometerse en la expresión de que cree específica la mención o que existe lo mencionado. El subjuntivo es el modo neutral que sirve para no informar acerca de las presuposiciones del hablante.”

Además, enlazando con lo anteriormente explicado, es fundamental hacer hincapié sobre



el funcionamiento de la negación en este tipo de oraciones: una vez explicado el concepto de inespecificidad podemos deducir que un elemento negado es inespecífico per se, por lo que las oraciones relativas cuyo antecedente aparece junto a una negación rige siempre subjuntivo.

### 5.3.EL SUBJUNTIVO EN LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL

Dentro de este apartado consideraremos las oraciones adverbiales propias, esto es, las temporales, modales, locativas y cuantitativas, así como las causales y las finales,

El resto de oraciones subordinadas adverbiales, es decir, las consecutivas, comparativas, condicionales y concesivas no se tratarán en este trabajo, ya que se trata de un amplio campo de estudio que no podría abarcarse por completo en este estudio.

#### a) Oraciones subordinadas adverbiales propias

Para explicar el comportamiento del modo en las oraciones subordinadas adverbiales propias, salvo en las temporales, bastará con remitirnos a las explicaciones dadas dentro de las oraciones de relativo, ya que su comportamiento gramatical es muy similar, y el funcionamiento del modo en la oración subordinada es idéntico: depende de la especificidad del concepto.

Las oraciones temporales merecen un tratamiento aparte, pues el régimen modal del verbo depende de otros factores: en las oraciones temporales el subjuntivo depende del tiempo de la acción, Borrego, Asencio y Prieto (1985: 137) afirman que llevan subjuntivo las oraciones temporales que se refieren a acciones futuras o posteriores a un momento del pasado que se toma como punto de referencia temporal.

Por este motivo en español es correcto decir *te lo di cuando viniste* pero no *\*te lo daré cuando vendrás*; en este último caso, al referirse el enunciado a una acción futura, habrá de utilizarse el subjuntivo: *te lo daré cuando vengas*.

Esta oposición, como venimos viendo hasta ahora, tampoco es pertinente en alemán, pues en este caso tampoco hay un cambio en el modo verbal: *ich gab es dir als du kamst* / *ich gebe es dir wenn du kommst*. Como podemos ver la diferencia entre las dos oraciones,

obviando los tiempos verbales, es el nexos temporal, y no el modo. Son diferentes formas de expresar las relaciones temporales.

b) Oraciones causales

Dentro de las oraciones subordinadas adverbiales causales con *porque*, el criterio que hemos de seguir para determinar el modo verbal es cómo presenta el hablante la causa que aparece en la oración: si la causa aparece como real, válida y efectiva se utilizará el indicativo (*Mi tía se fue a casa porque le dolía la cabeza*); si por el contrario la causa aparece como no segura, ya sea porque está negada, porque tenga partículas que aporten un matiz de probabilidad, porque se ofrezcan varias causas simultáneamente; se utilizará el subjuntivo (*Mi tía no se fue a casa porque le doliese la cabeza / Probablemente mi tía se fuera a casa porque le doliera la cabeza.*)

c) Oraciones finales

En las subordinadas de finalidad tendremos en cuenta el matiz de futuro inherente a la semántica de la finalidad, lo cual explica que estas oraciones se construyan siempre con subjuntivo.

*Te lo doy para que vengas mañana, mi hijo estudio mucho para que no tuviese que pagar demasiado.*

## 6. EL TIEMPO EN EL SUBJUNTIVO DE LAS ORACIONES SUBORDINADAS

Una vez se ha establecido qué modo deben de tener los verbos en las oraciones subordinadas hemos de determinar el tiempo verbal de estos. Para ello hemos de atender a la concordancia de formas temporales entre el verbo principal y el subordinado.

En este aspecto distinguimos según Borrego, Asencio y Prieto (1985) tres posibles soluciones según las oraciones que tratemos:

En primer lugar se puede dar que el tiempo del verbo en subjuntivo respete la temporalidad cronológica y actúe de una forma más o menos independiente del verbo principal. En segundo lugar nos encontramos con el caso contrario, en el que el tiempo del verbo subjuntivo depende totalmente del verbo principal, y por último pueden darse



casos intermedios.

En las oraciones de relativo con subjuntivo el tiempo verbal del verbo subordinado no depende del principal, si no que se adapta a la semántica temporal de la oración: como bien explican Borrego, Asencio y Prieto (1985) el verbo subordinado irá en presente si se expresa una acción simultánea o posterior a la del verbo principal, el imperfecto para una acción pasada...

Debido a que el foco de este trabajo se centra en los usos del indicativo y del subjuntivo en las oraciones subordinadas no se profundizará más en este tema.

## 7. MATERIALES DIDÁCTICOS

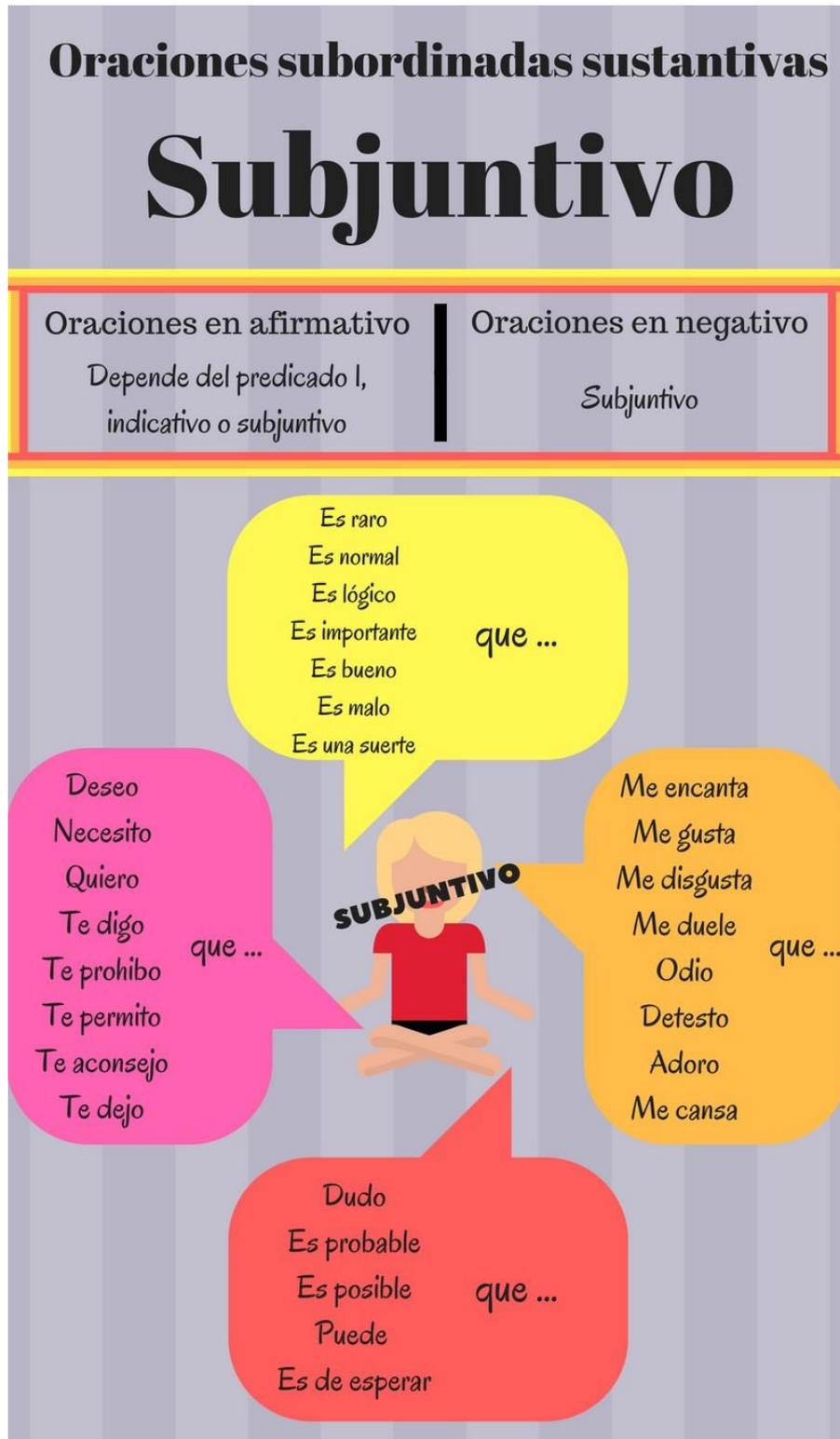
A continuación se ofrecerán una serie de esquemas gráficos en forma de infografías que tienen como fin al ayudar al estudiante a interiorizar y asimilar las reglas explicadas hasta ahora a lo largo del trabajo. El carácter visual de las infografías facilita la memorización de los contenidos y pueden ser muy útiles como apoyo al estudio por la simplificación y sistematización de la gramática.

Estas infografías están destinadas a un público meta formado por estudiantes de jóvenes y de mediana edad cuyo nivel oscila sobre el nivel B1 y B2.

Además se expondrán una serie de ejercicios prácticos en forma de propuesta didáctica para la práctica de los contenidos teóricos explicados en las páginas anteriores. Los ejercicios están asimismo destinados al público meta mencionado en el párrafo anterior. Las soluciones o posibles soluciones de dichos ejercicios se incluirán en los anexos. Estos ejercicios pretenden servir de repaso de lo aprendido anteriormente, englobando todo el tema en los 9 ejercicios.



7.1. Infografía que resume las reglas de uso del subjuntivo en las oraciones subordinadas sustantivas:





2.2. Infografía que resume las reglas de uso del subjuntivo en las oraciones subordinadas relativas:

ORACIONES DE RELATIVO	
INDICATIVO	SUBJUNTIVO
ESPECÍFICO	INESPECÍFICO
<p>Quiero una casa que <b>tiene</b> el tejado amarillo</p> 	<p>Quiero una casa que <b>tenga</b> el tejado amarillo</p> 
	



2.3. Infografía que resume las reglas de uso del subjuntivo en las oraciones subordinadas adverbiales:





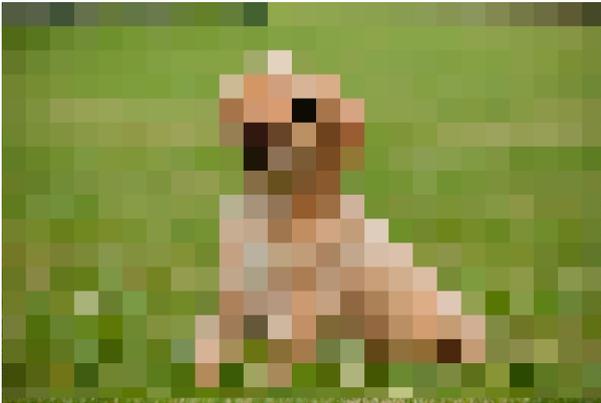
## EJERCICIOS

1. Conjuga los infinitivos que se están entre paréntesis y señala la razón por la que en las siguientes oraciones encontramos el verbo en subjuntivo.
  - a. La profesora me ordenó que \_\_\_\_\_ (corregir) los ejercicios en la pizarra.
  - b. Me gusta que te \_\_\_\_\_ (poner) esa camiseta
  - c. Es fundamental que \_\_\_\_\_ (saber) conducir
  - d. Dudo que Sara \_\_\_\_\_ (venir) mañana.
  - e. Quiero ir a una ciudad que \_\_\_\_\_ (tener) rascacielos.
  - f. En España no hay ninguna carretera que \_\_\_\_\_ (estar) en buenas condiciones.
  - g. Me gusta comer en restaurantes donde \_\_\_\_\_ (servir) buena comida
  - h. Te perdonaré cuando me \_\_\_\_\_ (pedir) perdón.
  - i. No apagó la tele porque no le \_\_\_\_\_ (gustar) el programa sino porque no quería perder el tiempo.
  
2. ¿Podría cambiarse el modo subjuntivo por el indicativo en las oraciones anteriores? ¿Qué efecto tendría esto en la oración? ¿Cambiaría el significado?
  
3. Reacciona ante las situaciones siguientes
  - a. Un amigo te regala unas entradas para un concierto de tu grupo musical favorito.
  - b. Te enteras de que tu novio/novia te ha engañado.
  - c. Suspendes un examen.
  - d. Estás en un restaurante y quieres pedir la comida: eres alérgico a las nueces y te encanta el picante.
  - e. Entrás en una tienda y quieres probarte una camiseta azul de rayas que viste el día anterior. Hablas con el dependiente.

4. Debate sobre las siguientes imágenes. ¿Qué crees que podrían ser? Utiliza para ello las estructuras de los cuadros.

Es posible que...  
Es probable que...  
Puede que...  
Dudo que...

Creo que...  
Me parece que  
Imagino que...  
Pienso que...



5. Identifica si los siguientes enunciados son específicos o inespecíficos.

- Me gusta un chico que cocina bien
- Mi mejor amiga sabe francés
- Me iré de viaje con una amiga que sepa francés
- Tengo un cuadro que tiene muchos colores.
- Quiero un cuadro que tenga muchos colores

6. Explica en qué contexto podrías decir cada una de las siguientes oraciones.

Ejemplo

0.a) Mi madre cocinará un plato que lleva mucho picante. Ya lo ha preparado otras veces y conocemos esa comida: sabemos que es muy picante.

0.b) Mi madre cocinará un plato que lleve mucho picante. Todavía no sabe qué plato va a preparar, lo que es seguro es que será picante.

- Me quiero casar con un chico que tenga una casa en el campo.
- Me quiero casar con un chico que tiene una casa en el campo

- c. Vamos a un restaurante donde se come bien
- d. Vamos a un restaurante donde se coma bien

7. ¿Cómo te gustaría que fuese tu casa, tu pareja y tu trabajo ideal? Si lo necesitas, sírrete del vocabulario de los bocadillos.



Mi casa ideal sería una casa que...



Mi pareja ideal es una persona que...



Mi trabajo ideal es un puesto...



8. Qué se busca en los siguientes carteles:

a)



## SE BUSCAN GUÍAS TURÍSTICOS PARA LA OFICINA DE TURISMO DE SALAMANCA

### REQUISITOS:

- LOOK ARREGLADO
- SIN TATUAJES
- CON TÍTULO UNIVERSITARIO
- IDIOMAS: ESPAÑOL, ALEMÁN, FRANCÉS E INGLÉS
- ENTRE 20 Y 30 AÑOS

Interesados escribid al e-mail de contacto: [turismosalamanca@gmail.com](mailto:turismosalamanca@gmail.com)





b)





9. En esta canción faltan todos los verbos de oraciones subordinadas de relativo. Recuerda las reglas que determinan si se necesita el modo indicativo o el subjuntivo y completa los huecos. Después corrégelos escuchando la canción.

### MI DULCE Y LINDA FLOR - MULÁN

Cuánto tiempo ya marchando a la batalla,  
cual rebaño haciendo un ruido que no (callar).  
Golpes del tambor y del dolor,  
no pueden ser peor.

El premio es tu dulce y linda flor,  
el premio es tu dulce y linda flor.  
La quiero blanca como luz,  
radiante su mirar,  
que (amar) mi fuerza y mi don,  
mi arrojo al batallar.  
Da igual cómo ella (poder) ser o cómo vista,  
pero al guisar que (ser) una artista,  
vaca, cerdo, pollo, mmm.

Pues seguro que las mozas te acechaban  
por limpiarme la armadura peleaban.  
No hemos vuelto a ver a una mujer  
a nuestro alrededor.  
Quiero tener mi dulce y linda flor.

La que me (tener) entre algodón,  
con alma maternal,  
cabeza aguda y gran saber,  
¿Juiciosa para hablar? No.  
Mis músculos y autógrafos,  
ya la fulminan.  
Se cree el don Juan de toda China.

Tengo una pasión que no la (tener) nadie.  
Esa gran mujer que lo (amar) es su madre.  
Sé que por vencer no habrá mujer  
que no me (dar) su amor,  
voy a tener mi dulce y linda flor.  
¿Me esperará? Mi dulce y linda flor.  
Mi dulce y linda.



## 8. CONCLUSIÓN

La enseñanza de los usos del subjuntivo en español es uno de los principales quebraderos de cabeza para los profesores de ELE. Son numerosas las teorías y propuestas didácticas que han surgido en torno a este tema con el objetivo de facilitar la tarea tanto del alumno como del profesor.

En este trabajo se ha pretendido ofrecer una serie de materiales didácticos enmarcados en unos contenidos teóricos que sirven de apoyo para la comprensión de los materiales.

Si bien la teoría expuesta no es exhaustiva y puede no parecer completa, se considera que es suficiente para que un estudiante de español pueda comprender *grosso modo* el funcionamiento teórico del subjuntivo y consiga así dominar los usos de este modo verbal en situaciones comunicativas cotidianas.

## BIBLIOGRAFÍA

- BORREGO J., ASENCIO, J. G. Y PRIETO, E (1985). *El subjuntivo*. Alcobendas: SGEL.
- CERROLAZA M., CERROLAZA Ó., LLOVET B. (1999). *Español Lengua Extranjera. Planeta Ele 2. Libro del alumno*. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, S.A.
- CERROLAZA. M., CERROLAZA Ó., LLOVET B. (2000). *Español Lengua Extranjera. Planeta Ele 3. Libro del alumno*. Madrid: Edelsa Grupo Didascalía, S.A.
- DREYER H., SCHMITT R.(1992). *Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik*. München: Hueber.
- FÁBREGAS A. (2009). *Una contribución a la enseñanza del indicativo y del subjuntivo en ELE.*. Revista Electrónica de Lingüística Aplicada, VIII, 151-173. 06-05-18, Dialnet.
- FLÜCKIGER M., GALLMANN P. (1988). *Richtiges Deutsch. Praktische Grammatik der deutschen Sprache*. Berlin: Langenscheidt.
- GIERDEN VEGA, C. (2000). *El subjuntivo alemán*. Valladolid: Universidad de Valladolid..
- HEIDOLPH K.E., FLÄMIG W., MOTSCH W. (1981). *Grundzüge einer deutschen Grammatik*. Berlin: Enzyklopädie Verlag.
- HOLZ G. (1956). *Es kracht im Gebälk*. En: *Muttersprache*, nº66. Bad Feilnbach.
- INSTITUTO CERVANTES (1994), *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Alcalá de Henares: Instituto Cervantes.
- JELSINKI J. (1977). *A New Look at Teaching the Spanish Subjunctive*. Hispania, Vol. 60, 320-326. 06-05-18, Jstor, <http://www.jstor.org/stable/340461>.
- MANTECA ALONSO-CORTES A. (1981). *Gramática del subjuntivo*. Madrid: Cátedra.
- PORTO DAPENA, J.A. (1991). *Del Indicativo al subjuntivo*. Madrid: Arco Libros.
- SASTRE M. A. (1997). *El subjuntivo en español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- VARELA NAVARRO M. (2005). *Que no te quite el sueño: introducir el subjuntivo en la clase de ELE. Una propuesta didáctica*. Revista de Didáctica, I, 1-12. 06-05-18, Dialnet.
- WICHTER S. (1978). *Probleme des Modusbegriffs im Deutschen*. Tübingen: Niemeyer.

## I. ANEXOS

### A. SOLUCIONES DE LOS EJERCICIOS

A continuación se aportarán las soluciones a los ejercicios propuestos en hojas anteriores. La mayor parte de los ejercicios son de creación propia, por lo que lo que aquí se propone es tan solo una opción posible.

1. Conjuga los infinitivos que se están entre paréntesis y señala la razón por la que en las siguientes oraciones encontramos el verbo en subjuntivo.

a. La profesora me **ordenó** que corrigiera/ corrigiese los ejercicios en la pizarra.

Lleva subjuntivo pues el verbo de la oración principal indica una obligación.

b. **Me gusta** que te pongas esa camiseta.

Lleva subjuntivo pues el verbo de la oración principal indica sentimientos

c. **Es fundamental** que sepas conducir.

Lleva subjuntivo pues el predicado del verbo 1 indica un juicio de valor.

d. **Dudo** que Sara venga mañana.

Lleva subjuntivo pues el verbo 1 expresa el carácter posible del 2.

e. Quiero ir a una ciudad que tenga/tiene rascacielos.

Dependiendo del contexto podríamos utilizar indicativo o subjuntivo. Si nos referimos a una ciudad concreta y específica deberemos utilizar el indicativo; si por el contrario no nos referimos a una ciudad en concreto y solo atendemos a las características de que tenga rascacielos, tendremos que utilizar el subjuntivo.

f. En España **no hay ninguna** carretera que esté en buenas condiciones.

Debido a la negación del objeto al que se refiere la oración de relativo, hablamos de inespecificidad de este, por lo que necesitamos subjuntivo.

g. Me gusta comer en restaurantes donde sirvan/sirven buena comida

Al igual que en e. dependiendo del contexto podríamos utilizar uno u otro modo.

- h. Te **perdonaré cuando** me pidas perdón.

El subjuntivo se debe a que tenemos una oración subordinada temporal referida al futuro.

- i. **No apagó la tele porque** no le gustara/gustase el programa sino porque no quería perder el tiempo.

En este caso la oración causal lleva subjuntivo pues se construye con porque y se aporta una no causa.

2. ¿Podría cambiarse el modo subjuntivo por el indicativo en las oraciones anteriores? ¿Qué efecto tendría esto en la oración? ¿Cambiaría el significado?

Como ya se ha explicado en el ejercicio anterior, el cambio solo podría producirse en las oraciones e. y g. y dependiendo del contexto sería admisible uno u otro modo, dependiendo siempre de la especificidad del elemento.

3. Reacciona ante las situaciones siguientes

- a. Un amigo te regala unas entradas para un concierto de tu grupo musical favorito.

“¡Me hace muchísima ilusión que me regales las entradas y me gusta mucho que vayamos juntos al concierto!”

- b. Te enteras de que tu novio/novia te ha engañado.

“Me disgusta que hayas sido capa, me duele que me mientas.”

- c. Suspendes un examen.

“Es normal que haya suspendido: no había estudiado demasiado. Aun así me apena que la profesora no me apruebe.”

- d. Estás en un restaurante y quieres pedir la comida: eres alérgico a las nueces y te encanta el picante.

“Querría un plato que no tenga frutos secos, porque soy alérgico, pero que sea muy picante, que tenga guindillas.”

- e. Entrás en una tienda y quieres probarte una camiseta azul de rayas que viste el día anterior. Hablas con el dependiente.  
 “Querría probarme una camiseta que vi ayer que tenía rayas azules y era de manga corta.”
4. Debate sobre las siguientes imágenes. ¿Qué crees que podrían ser? Utiliza para ello las estructuras de los cuadros.
- a. Pues yo creo que la primera imagen es un peluche, aunque es posible que sea un perrito. No, no, dudo que sea un perrito, a mí me parece que es un bebé. Bueno... puede que sea un bebé.
- b. La segunda foto parece un barco. Sí, yo también pienso que es un barco, aunque puede que el fondo sean nubes. Es verdad, pienso que podría ser un avión.

Es posible que...  
 Es probable que...  
 Puede que...  
 Dudo que...

Creo que...  
 Me parece que...  
 Imagino que...  
 Pienso que...



5. Identifica si los siguientes enunciados son específicos o inespecíficos.
- a. Me gusta un chico que cocina bien: Específico
- b. Mi mejor amiga sabe francés: Específico
- c. Me iré de viaje con una amiga que sepa francés: Inespecífico
- d. Tengo un cuadro que tiene muchos colores: Específico
- e. Quiero un cuadro que tenga muchos colores: Inespecífico



6. Explica en qué contexto podrías decir cada una de las siguientes oraciones.

Ejemplo

0.a) Mi madre cocinará un plato que lleva mucho picante. Ya lo ha preparado otras veces y conocemos esa comida: sabemos que es muy picante.

0.b) Mi madre cocinará un plato que lleve mucho picante. Todavía no sabe qué plato va a preparar, lo que es seguro es que será picante.

- a. Me quiero casar con un chico que tenga una casa en el campo: todavía no lo conozco pero tendrá una casa en el campo.
- b. Me quiero casar con un chico que tiene una casa en el campo: somos novios y sé que tiene una casa en el campo.
- c. Vamos a un restaurante donde se come bien: es un restaurante conocido, ya hemos ido otras veces y se come bien.
- d. Vamos a un restaurante donde se coma bien: no sabemos exactamente a qué restaurante vamos, pero la condición es que se coma bien.

7. ¿Cómo te gustaría que fuese tu casa, tu pareja y tu trabajo ideal? Si lo necesitas, sítete del vocabulario de los bocadillos.

Mi casa ideal sería una casa que tenga más de 100 metros cuadrados, que tenga piscina, que tenga dos plantas y un balcón, que sea muy grande y espaciosa, tenga muchas ventanas y un jardín.

Mi pareja ideal es una persona que sea cariñosa y algo romántica, que vista elegante, sea guapa, alegre e inteligente y que además tenga mucho dinero.

Mi trabajo ideal es un puesto por el que me paguen bien, que no sea muy cansado, que me guste, en el que no tenga muchas responsabilidades, que sea un trabajo intelectual y con posibilidades de ascender



8. Qué se busca en los siguientes carteles:

- a) Se buscan guías turísticos para la oficina de turismo de Salamanca: se buscan personas que tengan entre 20 y 30 años, que lleven un look arreglado, no tengan tatuajes, posean un título universitario y sepan español, inglés, francés y alemán.
- b) Se busca a Indiana Jones. Es un hombre de unos 50 años, que tiene el pelo canoso, los ojos verdes, lleva sombrero, tiene barba, lleva una camisa beige y habla inglés.

9. En esta canción faltan todos los verbos de oraciones subordinadas de relativo.

Recuerda las reglas que determinan si se necesita el modo indicativo o el subjuntivo y completa los huecos. Después corrígelos escuchando la canción.

#### MI DULCE Y LINDA FLOR - MULÁN

Cuánto tiempo ya marchando a la batalla,  
cual rebaño haciendo un ruido que no calla.  
Golpes del tambor y del dolor,  
no pueden ser peor.

El premio es tu dulce y linda flor,  
el premio es tu dulce y linda flor.  
La quiero blanca como luz,  
radiante su mirar,  
que ame mi fuerza y mi don,  
mi arrojo al batallar.  
Da igual cómo ella pueda ser o cómo vista,  
pero al guisar que sea una artista,  
vaca, cerdo, pollo, mmm.

Pues seguro que las mozas te acechaban  
por limpiarme la armadura peleaban.  
No hemos vuelto a ver a una mujer  
a nuestro alrededor.  
Quiero tener mi dulce y linda flor.

La que me tenga entre algodón,  
con alma maternal,  
cabeza aguda y gran saber,  
¿Juiciosa para hablar? No.



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



FACULTAD DE FILOLOGÍA

Mis músculos y autógrafos,  
ya la fulminan.  
Se cree el don Juan de toda China.

Tengo una pasión que no la tiene nadie.  
Esa gran mujer que lo ama es su madre.  
Sé que por vencer no habrá mujer  
que no me dé su amor,  
voy a tener mi dulce y linda flor.  
¿Me esperará? Mi dulce y linda flor.  
Mi dulce y linda.



### DECLARACIÓN JURADA

Yo, Alba Iglesias Martín, con DNI 70900488K, DECLARO que he sido la única persona que ha realizado el presente trabajo íntegramente y que ninguno de los materiales que se adjuntan ha sido escrito o elaborado por otra persona, excepto las citas o el material identificado como perteneciente a otro.

Hago esta declaración jurada sabiendo y comprendiendo que, de comprobarse su falsedad, la calificación será negativa.

Fdo. Alba Iglesias Martín

En Salamanca, 06 de julio 2018



**PUBLICACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO/FIN DE MASTER  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL GREDOS**

**TÍTULO DEL TRABAJO:**

El subjuntivo en la enseñanza del español para extranjeros

**AUTOR (APELLIDOS, NOMBRE):**

Iglesias Martín, Alba

**E-MAIL:**

albaiglesias0020@gmail.com

**TUTOR 1 (APELLIDOS, NOMBRE):**

Dr. Carlos Cabrera Morales

**TUTOR 2 (APELLIDOS, NOMBRE):**

**GRADO/MASTER UNIVERSITARIO:**

Grado en Filología Hispánica

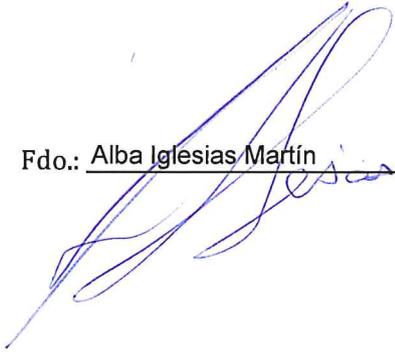
**FECHA DE DEFENSA (DD/MM/AAAA):**

**CALIFICACIÓN:**

El art. 9.4 del *Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Master de la Universidad de Salamanca*, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010, establece que "los TFG/TFM evaluados positivamente con una calificación numérica de 9 o superior, merecerán la incorporación de la copia en formato digital al Repositorio Institucional con acceso abierto. Para ello se contará con la autorización expresa de los titulares de la propiedad intelectual o industrial de dicho TFG/TFM y se salvaguardarán siempre los derechos de propiedad intelectual".

Por medio del presente documento,  AUTORIZO /  NO AUTORIZO a la Universidad de Salamanca a publicar en el Repositorio Institucional GREDOS, en acceso abierto, el Trabajo Fin de Master arriba indicado, siempre que la calificación numérica obtenida haya sido 9.0 o superior.

Y para que así conste a los efectos indicados, firmo la presente autorización en Salamanca \_\_\_\_\_, a 09 de julio \_\_\_\_\_ de 2018.

Fdo.:  \_\_\_\_\_  
Alba Iglesias Martín



**TOMA DE DATOS**

**TÍTULO DEL TRABAJO:**

El subjuntivo en la enseñanza del español para extranjeros

**AUTOR (APELLIDOS, NOMBRE):**

Iglesias Martín, Alba

**E-MAIL:**

albaiglesias0020@gmail.com

**TUTOR 1 (APELLIDOS, NOMBRE):**

Dr. Carlos Cabrera Morales

**TUTOR 2 (APELLIDOS, NOMBRE):**

**GRADO/MASTER UNIVERSITARIO:**

Grado en Filología Hispánica

**FECHA DE DEFENSA (DD/MM/AAAA):**

**CURSO ACADÉMICO:**

**PALABRAS CLAVE DEL TFG/TFM (EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS):**

ESPAÑOL	INGLÉS	ESPAÑOL	INGLÉS
1. Subjuntivo	1. Subjuntive	3. Subordinación	3. Subordination
2. ELE	2. Spanish	4. Enseñanza	4. Teaching

**CLASIFICACIÓN UNESCO (CONSULTAR EN WIKIPEDIA "CLASIFICACIÓN UNESCO DE 6 DÍGITOS"):**

1.	3.	5.	7.
2.	4.	6.	8.

**RESUMEN EN ESPAÑOL (MÁXIMO 300 PALABRAS):**

La enseñanza del subjuntivo en el español para alumnos con lengua materna alemán dentro de las oraciones subordinadas: una propuesta didáctica

**RESUMEN EN INGLÉS (MÁXIMO 300 PALABRAS):**

The teaching of subjunctive in spanish for students with first language german in subordinated sentences: a teaching proposal.